

# PROMAGA ECUADOR S.A.

Guayaquil, 30 de abril de 2010

126499

SEÑOR  
EDMUNDO RODRÍGUEZ MELCHOR  
CIUDAD.

De mis consideraciones:

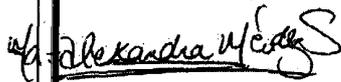
Tengo a bien comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la PROMAGA ECUADOR S.A., en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted, Gerente General de la compañía por el plazo de dos años.

A usted en el ejercicio de sus funciones le corresponde ejercer los deberes y atribuciones establecidos en el artículo vigésimo séptimo del Estatuto Social, dentro de las cuales se encuentra la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía PROMAGA ECUADOR S.A. se constituyó bajo la denominación de Deovita S.A. mediante escritura pública otorgada por el Notario Noveno Interino del cantón Guayaquil, Dr. Carlos Crespo Guzmán, el 29 de noviembre de 2006 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 7 de diciembre de 2006. La compañía cambió su denominación por la actual y reformó íntegramente su estatuto social mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Vigésimo Sexta del cantón Guayaquil, Dra. Roxana Ugolotti de Portaluppi, el 15 de julio de 2008 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 15 de diciembre de 2008.

Augurándoles éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo.

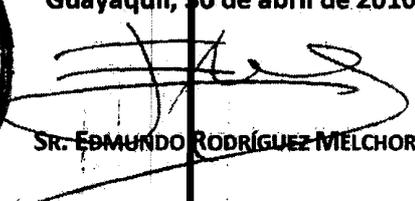
Atentamente,



LCDA. ALEXANDRA MÉNDEZ SANTORO  
SECRETARIA DE LA JUNTA



Acepto el cargo para el cual he sido designado  
Guayaquil, 30 de abril de 2010



SR. EDMUNDO RODRÍGUEZ MELCHOR

NUMERO DE REPERTORIO: 24.786  
FECHA DE REPERTORIO: 26/may/2010  
HORA DE REPERTORIO: 13:55

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL  
Certifica: que con fecha veintiseis de Mayo del dos mil diez, queda inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía PROMAGA ECUADOR S.A., a favor de GUMERSINDO EDMUNDO RODRIGUEZ MELCHOR, a foja 50.859, Registro Mercantil número 9.576.

ORDEN: 24786



5  
634  
REVISADO POR



REGISTRO  
MERCANTIL  
ZULEYDA CEDENO GELLAN  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL  
DELEGADA

NOTARIA VIGESIMA NOVENA DEL CANTON GUAYAQUIL  
En conformidad lo que dispone el Art. 18  
Numeral 5 de la Ley Notarial vigente, Doy fe, que  
la copia precedente que consta de \_\_\_\_\_ fojas es  
exacto al documento que se me exhibe, Doy fe  
Guayaquil, de 23 JUN 2010 de 20



Renato C. Estévez Parícuti  
NOTARIO SUPLENTE  
VIGESIMO NOVENO  
DEL CANTON GUAYAQUIL